



Fig. 2. Alanís de la Sierra. Torre

nientes del subsuelo y sin embargo la ausencia de una reflexión sobre las estructuras emergentes. Claro, todo ello es consecuencia de la falta de formación en Arqueología Medieval de muchos de estos arqueólogos y el interés por detectar evidencias pre-medievales en estos enclaves, que sin ninguna duda tuvieron un carácter geoestratégico en el territorio en gran parte de los casos.

En cualquier caso, el análisis de este ejemplo concreto de la provincia de Sevilla nos va a permitir tomar conciencia de la forma en que deberían desarrollarse este tipo de trabajos

teniendo en cuenta la finalidad de conseguir un conocimiento profundo sobre estos edificios, lo que es imprescindible para plantear una difusión también necesaria.

ALANÍS DE LA SIERRA

El castillo de Alanís de la Sierra se emplaza en una eminencia a 750 m de altura sobre el nivel del mar [Fig. 1]. La planta tiene forma de hexágono irregular con una sola torre en la esquina nordeste [Fig. 2]. Su estado de conservación lo podemos definir como de *Ruina consolidada* [R1, según el I.P.C.E.]. La mayor parte del edificio subsiste, aunque la merlatura que vemos actualmente fue añadida en una restauración contemporánea.

El castillo de Alanís de la Sierra es una de las fortificaciones que desde la Edad Media pertenece a la ciudad de Sevilla, precisamente en este caso la investigación arqueológica fue promovida por el Ayuntamiento local con la finalidad de conseguir el traspaso de la titularidad del castillo.

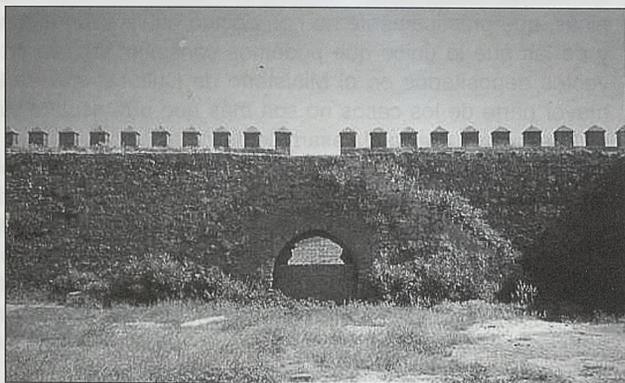


Fig. 3. Alanís de la Sierra. Puerta y escalera interior

Este castillo fue excavado en su interior en diversas campañas a lo largo de los años 1987 y 1988. Los resultados obtenidos en estos trabajos no han podido ser más interesantes. El interior tenía adosados de forma perimetral una serie de crujías a lo largo de cinco lienzos del castillo, exceptuando el lado en que se encuentra la escalera y la puerta [Fig. 3] y en el centro un gran espacio abierto recorrido por diversas calles pavimentadas con guijarros. Los materiales arqueológicos detectados (cerámicas, metal) corresponden a una cronología que arranca del siglo XIV para terminar en el XVII, fecha en la que debió abandonarse este edificio como lugar de residencia.

El análisis de sus paramentos, realizado parcialmente por los arqueólogos a cargo de los trabajos, nos permiten establecer varias fases constructivas:

1).- Fase primera o fundacional. Corresponde a la mayor parte del edificio. Se trata de los seis lienzos que definen el perímetro del castillo y de la torre hasta la altura del adarve. El material constructivo es mampostería de tamaño mediano, poco desbastada y con abundante argamasa.

2).- Segunda fase. Corresponde a la escalera y a la cámara de la torre. En este caso el material constructivo es la mampostería y el ladrillo.

3).- Tercera fase. Se trata de la reposición de la bóveda vaída construida por aproximación de hiladas de ladrillos a tizón, esta vez de color ocre.

Teniendo en cuenta los datos de las fuentes escritas, la tipología de este edificio y los resultados de las excavaciones arqueológicas, nos encontramos sin duda con un edificio cristiano de fines del siglo XIV.

ALCALÁ DE GUADAIRA: Recinto amurallado y castillo

En Alcalá de Guadaira se conserva un complejo conjunto de fortificaciones medievales que suponen un verdadero muestrario de arquitectura militar. La configuración de este complejo parte de la época romana y llega al menos hasta fines del siglo XV. Sin embargo, teniendo en cuenta lo que hoy vemos, podemos hablar de tres momentos constructivos fundamentales:

1).- Etapa andalusí y específicamente la almohade (1147-1248).

2).- Etapa cristiana, siglos XIII-XIV.

3).- Etapa cristiana, en torno a los últimos decenios del siglo XV.

Las fortificaciones de Alcalá de Guadaira se articulan en torno a dos grandes núcleos, que son:

- La zona alta [Fig. 4], que ocupa la totalidad de un cerro de unos 82 m de altura que está rodeado en sus márgenes sur y oeste por el río Guadaira. En este ámbito podemos diferenciar varios elementos significativos: la alcazaba o *Torre Mocha*, que ocupa el extremo sudeste del cabezo. El castillo, situado en el extremo contrario está conformado por tres recintos sucesivos en el que hay un gran número de torres de cronología diversa. Ambos núcleos están enclavados en los extremos de un recinto amurallado que se conserva a un nivel R3, es decir, *restos*, en el que apenas hay torres.